REGISTRADO Nº: CD BByF 677/23

Corresponde a Expte.: 3978/23

Bahía Blanca, 13 de diciembre de 2023

Ref.: Llamado a inscripción profesores/as

VISTO:

Lo dispuesto por la Resolución CU-282/88 (Reglamentación para la cobertura interina de cargos de profesor), modificatorias y complementarias, y por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por Decreto Nº 1246/2015, con vigencia a partir del 03.07.15.

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento cuenta con un cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple, vacante desde la renuncia de la Dra. Salvador;

Que la Dra. Gabriela Salvador, profesora asociada DS de Química Biológica I y Animales de Laboratorio, presenta una nota en la que solicita reestructuración del cargo vacante para cubrir parte de las necesidades en Química Biológica I y/o en Animales de Laboratorio.

Que resulta necesario mantener el cargo en Animales de Laboratorio ya que involucra varias actividades curriculares tales como: a) el dictado de un curso de posgrado de 60 h de modalidad permanente que es obligatorio para todos los doctorandos de nuestra unidad académica que utilicen experimentación animal en sus trabajos de tesis; b) la coordinación del CICUAE de nuestro departamento que funciona desde el año 2014, c) la coordinación de una comisión asesora del Bioterio DBByF-UNS-CONICET y d) la presentación a diversos subsidios y fuentes de financiamiento para la incorporación de equipamiento adecuado para el mencionado edificio.

Que Química Biológica I, materia de tercer año obligatoria de la Carrera de Bioquímica, se desarrolla con un promedio de alrededor de 60-80 alumnos por cuatrimestre, y el plantel docente actual está compuesto únicamente por docentes de DS: un (1) Profesor Asociado, un (1) Asistente de Docencia y cinco (5) Ayudantes de Docencia.

Que en Animales de Laboratorio, materia optativa para las Carreras de Bioquímica y Lic. en Ciencias Biológicas, el plantel docente está conformado por el cargo de Profesor Asociado DS mencionado y dos Ayudantes de Docencia que se desempeñan con asignación de funciones asociadas a un cargo de DS en Química Biológica I.

Que el Consejo Departamental en su sesión extraordinaria del día de la fecha aprueba la propuesta presentada por la Comisión de Enseñanza en Bioquímica.

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE BIOLOGÍA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Llamar a inscripción para cubrir el siguiente cargo de Profesor/a del Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia:
Un (1) Profesor/a Adjunto/a con dedicación simple con destino a la asignatura "Animales de Laboratorio", código 1006, área X y en otra asignatura afín o donde la persona posea experticia. (Cód. DGP 29029191).

ARTÍCULO 2º: Designar al siguiente Jurado y Veedores que intervendrán en el presente llamado:

JURADO TITULAR
1.- Dra. Gabriela SALVADOR.
2.- Dra. Ma. Del Carmen ESANDI.
3.- Dra. Virginia MASSHEIMER.

JURADO SUPLENTE
1.- Dra. Susana PASQUARÉ.
2.- Dra. Ma. Marta FACCHINETTI.
3.- Dr. Alejandro CURINO.

Veedores: Claustro Profesores: Dra. María Eugenia Fermento.
Claustro Auxiliares de Docencia: Dra. Julia Ferronato.
Claustro Alumnos: Al. Maria Sol Caffe Toletti.

ARTÍCULO 3º: Establecer la fecha de publicación del 18.12.23 al 21.12.23; inscripción entre el 19.12.23 y el 21.12.23, de 08:00 a 12:00 horas a la siguiente dirección electrónica: concursosbbf@uns.edu.ar y en el horario establecido. Las consultas deben dirigirse al mail: miguel.lamandia@uns.edu.ar.

ARTÍCULO 4º: Registrar, publicar. Cumplido, archivar

Dr. Jorge Werdin González
Secretario Académico
Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia
Universidad Nacional del Sur

Firmado digitalmente por WERDIN GONZÁLEZ Jorge Omar

Dra. Maria Gabriela Murray
DIRECTORA DECANA
Departamento de Biología, Bioquímica y Farmacia
Universidad Nacional del Sur

Firmado digitalmente por MURRAY María Gabriela